



Acta de Pleno Extraordinario 18-4-2024

Información sobre la reunión

Fecha

Jueves día 18 de abril de 2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y 16:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar

Aula p22 del espacio V centenario.

Acta

- Se abre sesión a las horas 16:41

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

No hay.

2. Informe, si procede, del Coordinador General de Estudiantes.

Toma la palabra el CGE, hace saber que las últimas semanas se ha centrado en la organización de la AGO de ACUA, esto se ha traducido en numerosas reuniones, tanto con asistentes, secretaría de ACUA como con órganos propios de la universidad.

Además se ha reunido con cargos unipersonales de la universidad como Juan Luis para abordar cómo será el calendario académico del año que viene entre otras cosas.

Toma la palabra el Vicecoordinador Académico, informando de que el proyecto del paro académico sufrió un inconveniente al reunirse de forma informal con los sindicatos de profesores, puesto que se opusieron a los principales puntos del mismo, no obstante se llevará al próximo consejo de gobierno.

3. Informe, si procede, sobre la Junta de Delegados.

El CGE, recrimina que en la última junta de delegados sólo asistieron dos delegados y denuncia que no se podrá progresar con el reglamento de forma apropiada y consensuada si no hay colaboración por parte de los delegados, además de que, independientemente de la elaboración del reglamento, es el deber de los delegados asistir a la Junta de Delegados.

4. Informe, si procede, sobre el estado de las visitas y apoyo a Delegaciones de Centro.

El CGE comenta que se ha progresado en la mayoría de las reuniones con las delegaciones de centro que han respondido a las solicitudes de reunión. No obstante ruega que las delegaciones restantes respondan a la solicitud de reunión.

5. Informe, si procede, sobre el estado de consecución del Plan General de Actuación.

Toma la palabra el vicecoordinador de política institucional. Recuerda que los objetivos del PGA se enumeraron y se ha tenido un seguimiento de los mismos a lo largo del tiempo transcurrido desde su presentación. Este se ha adjuntado a la documentación por transparencia por y para el pleno.

Adrián Franco Pastor ruega que, al igual que el vicecoordinador académico, el vicecoordinador jurídico ponga en valor en sus puntos del PGA la labor de sus direcciones de área.

6. Debate sobre posibles medidas de conciliación de representantes estudiantiles.

Vuelve a tomar la palabra el vicecoordinador de política institucional. Hace saber que, ya que se está finalizando el proceso de elaboración y aprobación del paro académico, propone que, de ahora en adelante se empiece a trabajar en el plan de conciliación, que básicamente es una propuesta para facilitar la conciliación de la representación con los estudios. Pide la opinión al respecto de los representantes.

- Arantxa Sanchez pregunta si en este plan se podría incorporar alguna medida para obligar a contemplar la justificación de faltas por cuestiones de representación.
- El vicecoordinador académico responde que esto ya se contempla en la normativa de evaluación y calificación.

Múltiples miembros del pleno afirman que les parece una medida conveniente, no hay objeciones al respecto.

7. Debate y aprobación, si procede, de la modificación parcial de los Criterios de Colaboración con Delegaciones de Centro para 2024.

Toma la palabra el vicesorero de la delegación general de estudiantes, destaca el hecho de que el plazo de presentación pasa de 90 días a 10 días hábiles



desde la realización de la actividad y comenta que el resto de requisitos serán bastante similares a los ya estipulados en los Criterios de Colaboración anteriores.

Se aprueba por unanimidad.

8. Debate y aprobación, si procede, de la presentación de Granada como sede para la 76 AGO de CREUP.

Toma la palabra el CGE, hace un breve resumen de qué es CREUP: una asociación en la que se engloban 37 consejos de estudiantes de universidades públicas españolas además de otras asociaciones de estudiantes como la ANEM (Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas). Destaca que es una entidad con bastante peso y que por tanto sería conveniente para la imagen pública de la DGE participar en la misma, no obstante sí que supondría un gasto por parte de la DGE, aunque el grueso del mismo estaría cubierto por parte del rectorado, vicerrectorados y patrocinadores.

Se aprueba por unanimidad

9. Asuntos de trámite o urgencia.

No hay.

10. Ruegos y pregunta

Ismael de la Facultad de Políticas y Sociología toma la palabra, pregunta cómo serán las elecciones generales de diciembre. El vicecoordinador ejecutivo responde que serán igual que los años anteriores.

Toma la palabra Soukaina Slama de la Facultad de Ciencias, que ruega que los delegados participen en las actividades que se proponen y aprueban, y que si a futuro se critican, sea por parte de aquellos que participaron. Además piden que informen de cuáles son sus necesidades, problemas y demás para poder tomar medidas al respecto. Por último ruega que para las futuras jornadas de formación colaboren en las encuestas de ruegos para mejorar las mismas y que luego no haya críticas.

- Se cierra sesión a las horas
17:45